



La importancia de la e- Administración en la Universitat Pompeu Fabra

Zaragoza, 6 de noviembre de 2008



XXVI Jornadas de Gerencia Universitaria



E-Administración: una oportunidad para modernizar la universidad

Sumario

1. Antecedentes
2. Plan de actuación para la adaptación a la e-administración de la UPF.
3. Involucración de toda la Universidad.
4. Valorar el grado de adaptación de la UPF a la e-Administración.
5. Definición del modelo de e-Administración de la UPF.
6. Definición de la arquitectura de e-Administración de la UPF.
7. Definición de los proyectos de la primera fase de la e-Administración.
8. Definición de los módulos comunes de la e-administración.
9. Definición del calendario de actuaciones.
10. Conclusiones.



XXVI Jornadas de Gerencia Universitaria



E-Administración: una oportunidad para modernizar la universidad

1. Antecedentes

- La Universidad Pompeu Fabra, ante el reto del proceso de Bolonia, las leyes aparecidas el año pasado y muy especialmente la ley de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, así como la más que previsible demanda de los alumnos ha iniciado un proceso de adaptación de la Universidad a la e-Administración.
- En este proceso se ha tenido en cuenta la situación actual de la Universidad, los nuevos derechos de los ciudadanos, el uso de las tecnologías de la información, etc.



XXVI Jornadas de Gerencia Universitaria



E-Administración: una oportunidad para modernizar la universidad

1. Antecedentes

- Las TIC no son el elemento que modernizará la Universidad, pero no se puede plantear la modernización sin su utilización.
- Se ha detectado que el proceso requiere tanto de la tecnología, como de la elaboración de la normativa necesaria, pero sobretodo de una nueva forma de organizarse. Es por este motivo que se ha creado un equipo multidisciplinar, nombrado por el equipo rectoral en el que participan:
 - La vice-gerencia de recursos humanos y organización.
 - La vice-gerencia de TIC.
 - La secretaria general.



XXVI Jornadas de Gerencia Universitaria



E-Administración: una oportunidad para modernizar la universidad

1. Antecedentes

- Desde la Universidad hemos detectado un conjunto de herramientas que ofrecen las administraciones públicas, unas nuevas necesidades que tendremos que afrontar ante la demanda de los “nuevos” estudiantes y la posibilidad de aprovechar la oportunidad para hacer a la Universidad más eficiente.



- Debemos aprovechar esta oportunidad. Y lo debemos hacer a través de un proyecto global, donde intervengan todas las áreas y con el liderazgo desde el equipo rectoral.



XXVI Jornadas de Gerencia Universitaria



E-Administración: una oportunidad para modernizar la universidad

2. Plan de actuación para la adaptación de la UPF a la e-Administración.

1. Lograr el conocimiento y la involucración de toda la Universidad al proyecto.
2. Valorar el grado de adaptación actual de la UPF a la e-Administración.
3. Definición del modelo de e-Administración de la UPF.
4. Definición de la arquitectura de e-Administración de la UPF:
5. Definición de los proyectos de la primera fase de la e-Administración.
6. Definición de los módulos comunes de la e-administración.
7. Definición del calendario de actuaciones.



XXVI Jornadas de Gerencia Universitaria



E-Administración: una oportunidad para modernizar la universidad

3. Lograr el conocimiento y la involucración de toda la Universidad:

Hemos realizado distintas reuniones para dar a conocer el proyecto, explicar las obligaciones de las nuevas leyes y transmitir la oportunidad del momento:

- *Reunión de presentación de las nuevas necesidades y oportunidades al equipo de gobierno de la UPF.*
- *Reunión de presentación de las nuevas necesidades y oportunidades al comité de dirección de la UPF.*

Realizado durante el mes de marzo de este año



XXVI Jornadas de Gerencia Universitaria



E-Administración: una oportunidad para modernizar la universidad

4. Valorar el grado de adaptación actual de la UPF a la e-Administración:

Hemos realizado distintas reuniones para valorar la situación actual de la UPF respecto a las obligaciones y la posibilidad de aprovechar las oportunidades de las nuevas leyes:

- *Reuniones con los responsables proyectos del área TIC para conocer la situación actual de la UPF.*
- *Reuniones con los directores de las áreas de la Universidad.*
- *Elaboración del documento sobre las obligaciones y oportunidades para la UPF.*
- *Reuniones sobre temas específicos: perfil del contratante, sede electrónica, e-identidad, e-documento, etc.*

Realizado durante los meses de mayo a junio



XXVI Jornadas de Gerencia Universitaria



4. Valorar el grado de adaptación actual de la UPF a la e-Administración:

Conclusiones:

1. *A nivel de consulta, los procesos que están informatizados están muy avanzados.*
2. *A nivel de trámite, los procesos que están informatizados, están pendientes de cerrar todo el proceso electrónicamente: e-firma, e-identidad, e-documento, e-expediente, validez jurídica del trámite, etc.*
3. *Los procesos asociados con el alumno están en un grado de adaptación a la e-Administración bastante avanzados:*
 - a. *Sería necesario informatizar los que no lo están.*
 - b. *Incorporar la firma electrónica y generar e-documentos a incorporar en el e-expediente.*
 - c. *Queda mucho trabajo por hacer y creo que se tendría que priorizar.*





E-Administración: una oportunidad para modernizar la universidad

4. Valorar el grado de adaptación actual de la UPF a la e-Administración:

Conclusiones:

4. *Los procesos asociados al docente están poco informatizados.*
 - a. *No son los más urgentes, pero puede ser importante hacer acciones para que los docentes empiecen a utilizar estas herramientas.*
 - b. *Aconsejaría empezar por los que afecten a los alumnos, y más en concreto a su expediente: firma de actas de notas, etc.*

5. *Hay poca cosa relacionada con la investigación. Sería necesario valorar hacer algunas actuaciones con mucha visibilidad en esta línea de actuación de la Universidad. Aunque no es urgente, será conveniente poner pues de esta parte puede venir condicionada la futura financiación de las Universidades.*



XXVI Jornadas de Gerencia Universitaria



4. Valorar el grado de adaptación actual de la UPF a la e-Administración:

Conclusiones:

6. *Hay un nivel medio de adaptación de la e-Administración en lo que se refiere a la relación de los trabajadores con la Universidad.*
 - a. *Haría falta avanzar, aunque no es lo más urgente, pero sí es lo segundo más urgente.*
 - b. *Sería necesario incorporar la e-firma y el documento con todo lo que se refiere al expediente laboral.*
 - c. *Avanzar más en el portal del trabajador como único medio de interrelación de este con la Universidad.*
7. *Los procesos ligados a empresas, tanto clientes como proveedores tienen un nivel prácticamente nulo de adaptación a la e-Administración.*
 - a. *Esta es una línea en la que tendríamos que avanzar aprovechando la nueva ley de contratos del sector público.*
 - b. *Plantearse un portal del proveedor y uno del cliente.*



E-Administración: una oportunidad para modernizar la universidad

4. Valorar el grado de adaptación actual de la UPF a la e-Administración:

Conclusiones:

8. *Interoperabilidad. Está todo por hacer.*
9. *En relación con los procesos internos de gestión de los órganos: acuerdos, resoluciones, etc. no se ha avanzado. Este es un tema especialmente importante si se quiere aprovechar la sede electrónica.*
10. *Seria necesario también trabajar mucho en la informatización de los procesos de gestión contable, presupuestaria, etc. más relacionado a efectos del expediente electrónico con validez jurídica que nos permita eliminar el expediente papel que no a los procesos de la contabilidad. Eso se relaciona con el portal del proveedor.*



XXVI Jornadas de Gerencia Universitaria



5. Definición del modelo de e-Administración

Modelo:

1. *El proceso de implantación de la e-Administración en la UPF se realizará desde diferentes Áreas.*
2. *No se ha considerado hacer un proceso de implantación de la e-Administración en una única fase, sino en varias fases.*
3. *Se ha definido la primera fase. En esta fase se han definido:*
 - a. *Los procesos a implementar e-Administración en función de las prioridades definidas por los vice-gerentes, secretario general y secretaria general adjunta.*
 - b. *Los módulos comunes necesarios a implementar.*
 - c. *El coste de la informatización del proceso.*
 - d. *El calendario del proyecto.*
4. *La implantación de la e-Administración en los procesos se tiene que hacer sobre una arquitectura común de servicios.*





5. Definición del modelo de e-Administración

Modelo:

5. *Hemos concluido que no hace falta tener implementada toda la arquitectura de módulos comunes para iniciar el desarrollo de la implantación de la e-Administración en los primeros procesos. Solo es necesario, que los módulos comunes de la arquitectura que se requieren en estos procesos estén implementados.*

6. *Antes de implantar la e-Administración en un proceso, estamos comprobando si este se puede simplificar.*

7. *Una vez implantada la e-Administración en un proceso, se realizará un seguimiento de los beneficios que ha aportado, así como los costes.*

8. *En base a los resultados obtenidos en los procesos implantados, iniciaremos la siguiente fase de implantación de la e-Administración.*





E-Administración: una oportunidad para modernizar la universidad

5. Definición del modelo de e-Administración

Modelo:

9. *Planificación una campaña de información a la UPF del proyecto de implantación de la e-Administración en la Universidad.*
10. *Planificación una estrategia de formación en la UPF de:*
 - a. *Las implicaciones de la LAECSP.*
 - b. *Las herramientas a utilizar.*
 - c. *Los nuevos procesos.*
 - d. *Etc.*

Todo este proceso participando y teniendo muy en cuenta las decisiones, avances y herramientas recomendadas por la Comisión de e-Administración de la ACUP.



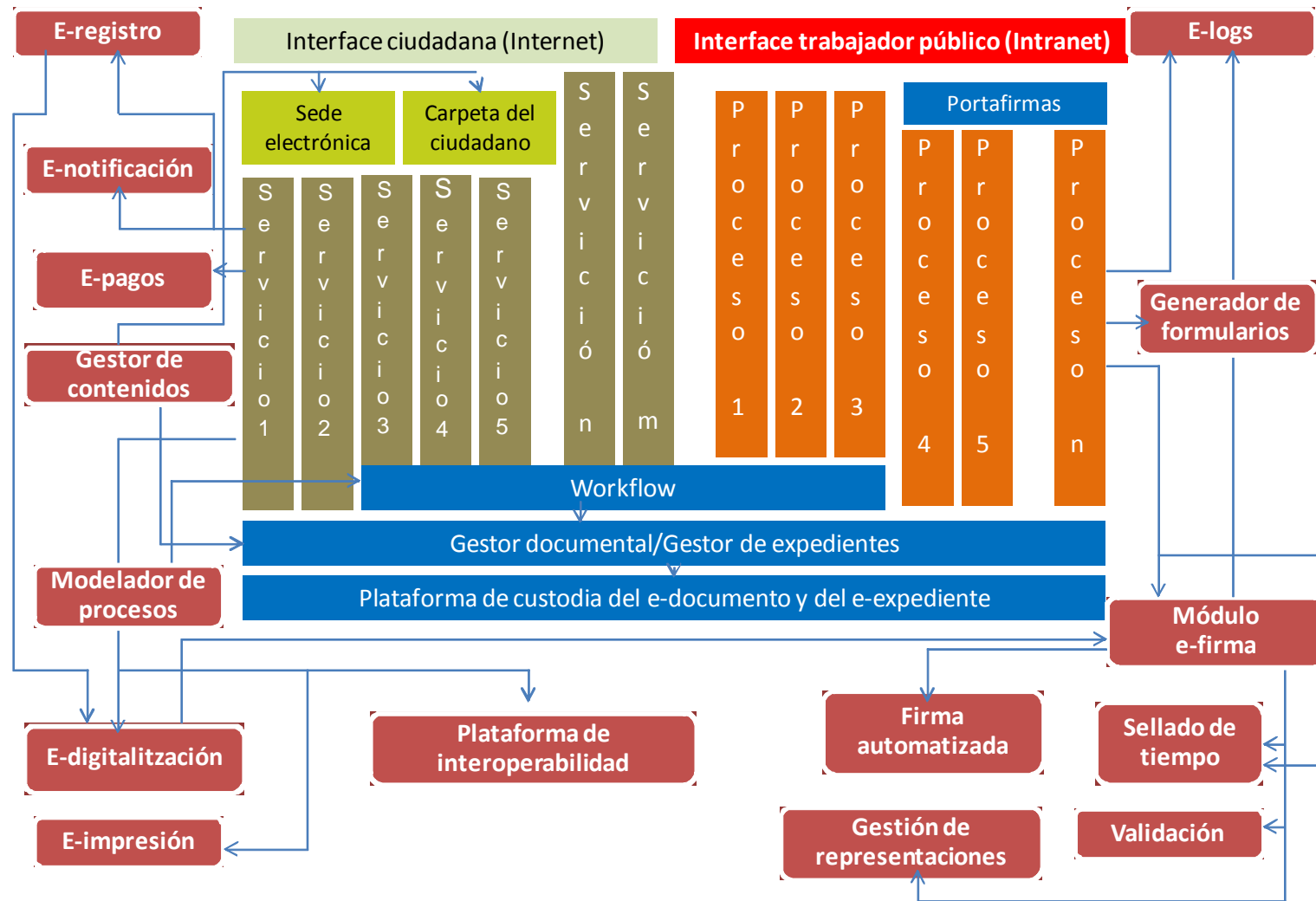
XXVI Jornadas de Gerencia Universitaria

Realizado durante el mes de julio



E-Administración: una oportunidad para modernizar la universidad

6. Definición de la arquitectura de e-Administración.





E-Administración: una oportunidad para modernizar la universidad

7. Definición de los proyectos de la fase 1 de e-Administración.

PROCÉS	Gestió d'Òrgans de Govern
ÀREA RESPONSABLE	Secretaria General
DESCRIPCIÓ DEL PROCÉS	El projecte consisteix en informatzar tot el cicle de vida de la gestió dels òrgans de Govern de la UPI Des de la convocatòria de les reunions, amb la corresponent notificació electrònica, a l'elaboració de l'acta de la reunió en format electrònic i signada digitalment, el seu arxiu, la generació dels certificats dels acords, la publicació d'aquest, etc. Es contemplarà la possible publicació del butlletí oficial electrònic de la UPF.
ÀREES AFECTADES/BENEFICIADES	Secretaria General i la resta d'àrees doncs podran tenir la informació actualitzada al moment i amb validesa jurídica
BENEFICIS OBTINGUTS	Més rapidesa en la gestió del procés. Menys paper. Automatització de certs processos: publicació, generació de certificats, et. Millora de la gestió de la informació i de la preservació d'aquesta.
INTERLOCULORS	Secretaria General Arxiu Equip directiu ARI
MÒDULS COMUNS NECESSARIS (ARQUITECTURA)	Gestor documental Gestor de continguts e-notificació Mòdul d'e-signatura Mòdul de segell de temps Mòdul de validació Mòdul de signatura automatizada Workflow Portasignatures
ESTIMACIÓ DE CALENDARI	4 mesos
ESTIMACIÓ DE COSTOS	30.000 €
OBSERVACIONS	Podria ser un projecte a desenvolupar conjuntament amb la implantació del gestor documental i del workflow.



XXVI Jornadas de Gerencia Universitaria



8. Definición de los módulos comunes de e-Administración.

MÒDUL	e-digitalització
ÀREA RESPONSABLE	
DESCRIPCIÓ DEL MÒDUL	<p>Plataforma que permet l'escanejat de documents, i la sortida del procés d'escanejat es signa digitalment i s'hi aplica un segell de temps. El procés ha d'estar auditat, per tal que la còpia electrònica tingui valor jurídic, tal i com preveu la LAECSP.</p> <p>L'eina ha de tenir un interface humà, així com d'aplicació, per tal de poder posar en marxa processos de digitalització massiva, desassistits, fins i tot des de proveïdors externs.</p> <p>S'utilitzarà tant per processos de digitalització de documents que ja han entrat en paper a l'UPF com en processos de compulsa electrònica, associats al registre d'entrada presencial.</p>
PROVEIDORS POSSIBLES	<p>No hi ha cap sol·lució estàndard. Hi ha algunes coses que es podrien reutilitzar:</p> <p>Consorci AOC</p> <p>ANF</p> <p>Generalitat de Catalunya</p> <p>RICOH</p> <p>Camerfirma</p>
INTERLOCULORS	<p>ARI</p> <p>Secretaria General</p>
PROCESSOS AFECTATS	<p>e-Seu</p> <p>Tramitació de convenis</p> <p>Tramitació d'ajuts interns</p> <p>Anul·lació de convocatòries d'exàmens</p> <p>Procediment previ a la contractació.</p> <p>Gestió del document comptable</p> <p>e-Factura</p>
ESTIMACIÓ DE CALENDARI	3 mesos
ESTIMACIÓ DE COSTOS	30.000 €
OBSERVACIONS	<p>És un del projectes ACUP</p> <p>El cost i el temps s'ha calculat sobre la opció més favorable: Consorci AOC.</p>





9. Definición del calendario de actuación 1era fase

		MESOS														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
1	Gestió d'òrgans de govern					■	■	■	■	■	■					
2	e-Seu					■	■	■	■	■	■					
3	Interoperabilitat amb les AAPP a través de Via Oberta	■	■													
4	Signatura digital dels contractes de treball					■	■	■	■	■	■					
5	Comunicació de la docència assignada a cada professor anualment					■	■	■	■	■						
6	Solicitud de vacances i permisos					■	■	■	■	■	■					
7	Certificats en format electrònic						■	■	■	■	■	■	■			
8	Tramitació de convenis						■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
9	Tramitació d'ajuts interns									■	■	■	■	■	■	■
10	Signatura electrònica d'actes d'examens									■	■	■	■	■	■	■
11	Anul.lació de convocatòries d'examens									■	■	■	■	■	■	■
12	Portal de tercers									■	■	■	■	■	■	■
13	Procediment previ a la contractació: sol·licitud, reserva de crèdit, etc.						■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
14	Gestió del document contable															
15	e-Factura				■	■	■	■	■	■	■					

■ Procés de contractació
 ■ Procés de desenvolupament





E-Administración: una oportunidad para modernizar la universidad

10. Conclusiones

1. La UPF se ha concienciado de la importancia del momento actual y quiere aprovecharlo.
2. Hay una involucración de toda la Universidad en el proyecto.
3. Es un proyecto multidisciplinar donde la parte organizativa debe liderarlo pero la participación de los responsables legales y tecnológicos deben ser puntales básicos.
4. Existen herramientas y ayudas, pero el coste económico de la adaptación va a ser muy importante y necesitamos la involucración de las administraciones aportando los recursos necesarios.
5. La colaboración con otras universidades (caso ACUP) es básica, pero también lo es con el resto de administraciones (Consoci AOC, CATCert, etc.)
6. Debemos tener un plan de actuación. No se puede afrontar el reto desde un punto de vista táctico, sino estratégico.
7. Estamos ante un cambio de modelo de gestión de la universidad. Las nuevas leyes, las nuevas tecnologías, pero sobretodo los nuevos estudiantes nos lo demandaran.
8. Debemos empezar ya. Nosotros ya lo hemos hecho.





Muchas gracias

Jordi Masias



XXVI Jornadas de Gerencia Universitaria